

## MELSA S.A

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

#### IDENTIFICACION, OBJETIVO Y OPERACION DE LA COMPAÑIA.

MELSA S.A., (La compañía), fue constituida en la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, el 13 de Diciembre del 2010, bajo la denominación de MELSA S.A., e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 10 de Enero del 2011. El objeto social de la compañía es actividades de construcción de obras civil, montaje de obras electromecánicas, venta al por mayor de material eléctrico y aparatos de distribución eléctrica, motores, generadores, transformadores eléctricos y postes.

#### 1.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS:

##### **a) Preparación de los estados financieros -**

La compañía mantiene sus registros de partida doble de acuerdo a disposiciones de la Ley con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país por la Federación Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Compañías, entidad encargada del control y vigilancia de la compañía auditada. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas con base establecidas por la Superintendencia de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

##### **b) Propiedades Plantas y Equipos-**

Los activos fijos son registrados al costo de adquisición, mientras que la depreciación es cargada al estado de resultado de acuerdo a las disposiciones vigentes. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. Los mantenimientos y reparaciones se cargan al gastos cuando son valores pequeños, y se capitalizan cuando tienden a aumentar la vida útil de los activos.

<u>ACTIVOS</u>	<u>TIEMPO</u>
Maquinaria y Equipo	10 años
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años

## MELSA S.A

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

#### **c) Participación de los empleados en las utilidades-**

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir el 15% de su utilidad líquida anual, antes del impuesto sobre la renta, estas deben ser con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

#### **d) Impuesto a la Renta-**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 37, de la Ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país que obtengan ingresos gravables, estarán sujetos a la tarifa impositiva del veinte y cuatro (23%) sobre su base imponible

#### **e) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"-**

Tal como lo indica la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N°. 498 del 31 de diciembre 2008, y modificado el numeral 2 con el artículo sexto de la resolución N°. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el Registro Oficial N°. 372 del 27 de enero 2011, las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año presenten cifras iguales o superiores a las previstas en el artículo primero de esta Resolución, adoptaran por el ministerio de la ley y ningún trámite, las NIIF completas a partir el 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla durante uno o más periodos sobre los que informa o elige adoptar nuevamente con posterioridad, ajustara sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los periodos en que dejó de hacerlo; las compañías Holding o tenedoras de acciones que eventualmente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de Economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del año 2011.

## **2.- CAJA BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 caja bancos se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Bancos nacionales	9,528.09	2655.79
	<u>9,528.09</u>	<u>2,655.79</u>

Nota: El efectivo en depósito, según indicaciones de la ratificación bancaria obtenida independientemente, se reconcilio la cuenta en el mayor. Comparando el efectivo en existencia al 31 de diciembre del 2012.

## MELSA S.A

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

#### 3.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Cuentas por Cobrar	62,431.72	00.00
Cuentas por Cobrar Relacionados	13.44	2,655.79
Otras cuentas por cobrar	356.00	00.00
Impuestos Anticipados	696.19	00.00
	<hr/>	<hr/>
<b>Cuentas por cobrar clientes. Neto</b>	<b>63,497.35</b>	<b>2,655.79</b>

#### 4.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Cuentas por pagar	72,196.55	3,025.11
Otras cuentas por pagar	1,896.27	00.00
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>74,092.82</b>	<b>3,025.11</b>

#### 5.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

##### Capital Social

El capital social suscrito y pagado de la Compañía es de \$ 800 Y esta conformado de 800.00 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$ 1.00 Cts. cada una.

##### Reserva Legal

De acuerdo a la legislación vigente, la Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2012 es de \$ 527.10

#### 6.- PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% de la utilidad líquida.

Al 31 de diciembre del 2012, el movimiento de la provisión es el siguientes:

Saldo al 31 de diciembre del 2011	0.00
Provisión del año 2012	1,220.81
Pagos efectuados	0.00
Saldo al 31 de diciembre del 2011	1,220.81

**MELSA S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

**10.- IMPUESTO A LA RENTA**

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 23%, disminuyéndose un 10% cuando los resultados son negativos.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<b>2012</b>
Utilidad antes de participación a trabajadores e Impuesto a la renta	8,138.74
Participación a trabajadores	1,220.81
Gastos no deducibles	242.52
Utilidad gravable	<u>7,160.45</u>
Impuesto a renta	1,646.90
Reserva Legal	527.10
Utilidad del ejercicio	4,743.95

**11. INGRESOS POR VENTA:**

Durante el año 2012, han existido ingresos por la venta de materiales eléctricos e instalaciones en un monto de US\$ 56,364.20

**12. COSTO DE VENTA:**

El costo de venta está dado por las compras de materiales eléctricos por un monto de US\$ 45,087.60

**13. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre Diciembre 31, 2012 Y la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 4, 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

  
ING.VICTOR HUGO CALDERON VERDESOTO  
CONTADOR GENERAL  
MELSA S.A